

BECAS DE COLABORACIÓN 2026/2027

Se pone en conocimiento de aquellos estudiantes que estén interesados en presentar la solicitud para obtener una Beca de Colaboración en el Curso Académico 2026/2027 que uno de los requisitos es presentar un **Proyecto de Colaboración** que se desarrollará dentro de alguna de las líneas de investigación en curso del Departamento y que versará, en todo caso, sobre alguna de las materias troncales u obligatorias para la obtención de la titulación que se está cursando.

Dicho Proyecto deberá presentarse debidamente avalado y puntuado por el Consejo de Departamento en el que éste vaya a desarrollarse. El **plazo para la remisión del proyecto por correo electrónico a periodismo1@us.es será del 7 al 16 de septiembre de 2026**. El plazo es improrrogable.